



## REUNIÓN DEL COMITÉ DE EXPERTOS EN REPOSITARIOS DIGITALES

13 de Diciembre de 2011, 10.30 hs.

### Asistentes

Alicia Aparicio  
Isabel Piñeyro  
Carolina De Volder  
Marcela Fushimi  
Dominique Babini  
Claudia Ferrando  
Ariel Lira  
Marisa de Giusti  
Silvia Peloché  
Fernando López  
Lautaro Matas

Horacio Degiorgi  
Cecilia Mabragaña  
Martín Williman  
Ana María Sanllorenti  
Emiliano Marmonti

Silvia Nakano (MINCYT)  
Paola A. Azrilevich (MINCYT)  
Margarita Zelaya (MINCYT)  
María Schwartzner (MINCYT)  
Julieta Cortina (MINCYT)

### Ausentes con aviso

Pilar Piñeyrúa

---

### **Apertura**

La Lic. Silvia Nakano da inicio a la reunión dando la bienvenida a todos los participantes y haciendo llegar los saludos del Dr. Ceccatto (por motivos de agenda no ha podido estar presente) e informa que éste ha sido confirmado en su cargo por un nuevo período. Respecto al SNRD comenta la importancia de aprovechar el momento favorable para el desarrollo del mismo en particular y avanzar firmemente en su consolidación es institucionalización.

### **Avances de la Red Federada Latinoamericana de Repositorios Institucionales de Documentación Científica**

La Lic. Silvia Nakano y Paola A. Azrilevich informan los avances de la Red Federada Latinoamericana de Repositorios Institucionales de Documentación Científica. Tras cuatro reuniones con los consultores, la coordinación del proyecto, los Directivos y los Puntos Focales designados por los países que participan en el proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) RG-T1684 denominado “Conformación de una Red Federada Latinoamericana de Repositorios Institucionales de Documentación Científica en América Latina: Bien Público Regional”, se ha avanzado principalmente en:

- Definición del acrónimo: LA REFERENCIA;



- Definición del nombre de la Red: Red Federada Latinoamericana de Repositorios Institucionales de Documentación Científica;
- Definición del eslogan: Visibilizando LA ciencia;
- Definición de la estructura administrativa de la Red, la cual estará conformada por un Consejo Directivo, una Secretaria Ejecutiva y Grupos de Trabajo Temáticos Ad-Hoc;
- Formulación de un plan de sostenibilidad, aún por definir;
- Elaboración del documento de Constitución de la Red el cual que suscribirán las Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología de América Latina en el primer semestre 2012;
- Elaboración de la Declaración de Acceso Abierto que deberían suscribir las Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología de América Latina al momento de constituir la Red;
- Definición de los estándares de metadatos a cumplir por los Repositorios que se integren a la Red (Dublin Core simple, incluyendo el elemento Rights);
  - Diseño del logo y del sitio web.

Se comunica además que, si bien se espera formalizar la Constitución de la Red con la firma de las Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología de América Latina durante el primer semestre del 2012, aún no todos los países que participan del Proyecto han logrado sensibilizar a sus autoridades. En este sentido, se han iniciado una serie de acciones que Argentina lidera, como ser la presentación del tema por parte del Dr. Ceccatto en la Tercera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología (REMCYT III) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Ciencia, Tecnología e Innovación Aplicadas: Conocimiento para la Competitividad y Prosperidad que se llevó a cabo entre los días 17 y 18 de noviembre del corriente.

#### **SNRD: Estado actual y próximos pasos**

La Lic. María Schwartz, a cargo de los Sistemas Nacionales, presenta las etapas de formación y consolidación establecidas para los Sistemas Nacionales. En relación a este punto, la Lic. Nakano ya ha mencionado la importancia de la puesta en marcha e institucionalización del Sistema.

En tal sentido desde la Secretaría Ejecutiva de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología, de la cual depende el SNRD, se hace hincapié en la necesidad de avanzar en



los próximos pasos de acuerdo a lo que dictan las etapas de formación y consolidación de los SSNN, para lo cual dicha Secretaría ha venido trabajando. Para ello, se han elaborado los documentos necesarios para el proceso de adhesión (relevamiento y solicitud de adhesión) los cuales deberán ser completados por los Organismos e Instituciones para adherir al Sistema; la elaboración de propuestas de líneas de financiamiento en conjunto con la Coordinación de Recursos Económicos Financieros; y se han llevado a cabo, además, las gestiones necesarias para la generación del sitio web del sistema, el diseño del logo y el acuerdo con el SIU para la adaptación de BDU2 al SNRD.

Se destaca que los Repositorios que deseen participar del SNRD, ser cosechados por su cosechador y/o acceder a las líneas de financiamiento, deberán estar adheridos al mismo. Se estima que los organismos e instituciones podrán solicitar su adhesión al Sistema en los próximos meses y que entre los meses de marzo-mayo se convocará al Comité para evaluar esas solicitudes y efectuar las recomendaciones correspondientes al Consejo Asesor de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología.

### **Recomendaciones sobre las Líneas de Financiamiento del SNRD**

La Lic. Julieta Cortina, a cargo de la Coordinación de Recursos Económicos Financieros, introduce el tema de las líneas de financiamiento, las cuales deben establecerse en conjunto con los montos correspondientes. En principios, se recomienda implementar las siguientes líneas, con los siguientes montos para cada una de ellas.

- **Adquisición de equipamiento informático vinculado a la creación, mejora y preservación de los repositorios digitales.** Incluye hardware y licencias de software (siempre que no pueda implementarse un software open source).

*CREACION DE REPOSITORIOS hasta \$150.000*

*FORTALECIMIENTO DE REPOSITORIOS hasta \$150.000*

- **Adquisición de equipamiento vinculado a la creación, mejora y preservación de los repositorios digitales** (Por ej. deshumificadores, aires acondicionados para la sala donde se encuentre alojado el servidor que contenga el repositorio digital, etc.).

*CREACION DE REPOSITORIOS hasta \$80.000*

*FORTALECIMIENTO DE REPOSITORIOS hasta \$80.000*

- **R.R.H.H.** esta línea contempla actividades de formación de recursos humanos, contratación de pasantes, etc.

*CREACION DE REPOSITORIOS hasta \$150.000*



### *FORTALECIMIENTO DE REPOSITORIOS hasta \$270.000*

Se destaca que el apoyo económico solicitado no podrá superar en ningún caso los \$500.000.

Sobre estas bases la Coordinación de Recursos Económicos Financieros junto a la Secretaría Ejecutiva de la Biblioteca, trabajará para generar las bases y formularios correspondientes a las solicitudes de financiamiento, y enviarán vía correo electrónico la documentación al Comité de Expertos en Repositorios para que por esa misma vía y en un corto plazo envíen sus recomendaciones, de modo tal que la Secretaría y la Coordinación podrán seguir trabajando sobre estos documentos para poder definir

#### **Recomendaciones sobre las Directrices a Adoptar por el SNRD**

Las Directrices establecidas por el Comité de Expertos en Repositorios deberán ser cumplidas por los Repositorios que se integren al Sistema. El Comité de Expertos se compromete a revisar nuevamente las Directrices (anexas) para realizar la versión final, la cual será susceptible de futuras modificaciones de ser necesario. Desde la Secretaría ejecutiva de la Biblioteca Electrónica, se enviarán las mismas junto al acta de la reunión y se establecerá un plazo para recibir los comentarios pertinentes.

Se acuerda, trabajar en las *Directrices de Preservación* para reforzar la capacidad de guarda y conservación. Si bien todos los repositorios tienen estos fines en su constitución misma, al hablar de un Sistema Nacional se debe contemplar la idea de responsabilidad compartida, aplicando una mirada nacional e integradora. En este sentido, se recomienda considerar esta mirada en las directrices a desarrollar sobre preservación y conservación digital.

#### **Recomendaciones sobre el Relevamiento y sobre la Solicitud de Adhesión**

Se presentan los principales aspectos del relevamiento y se revisan los compromisos a asumir a través del formulario de adhesión que deberán completar y firmar las autoridades de los Organismos e Instituciones a la hora de solicitar su adhesión al Sistema. Si bien, el Comité realiza algunas recomendaciones, también se compromete a revisarlo una vez que lo reciban junto al acta y demás documentos acordados.

Las recomendaciones del relevamiento giraron en torno a:



- Contenidos: indicar si los contenidos están digitalizados o no.
- Estimar qué porcentaje de la producción de una institución está en poder de esa institución o dónde.

### Recomendaciones sobre los Compromisos

Se analizan los compromisos que asumirán los Organismos e Instituciones al adherirse al Sistema y, se recomienda:

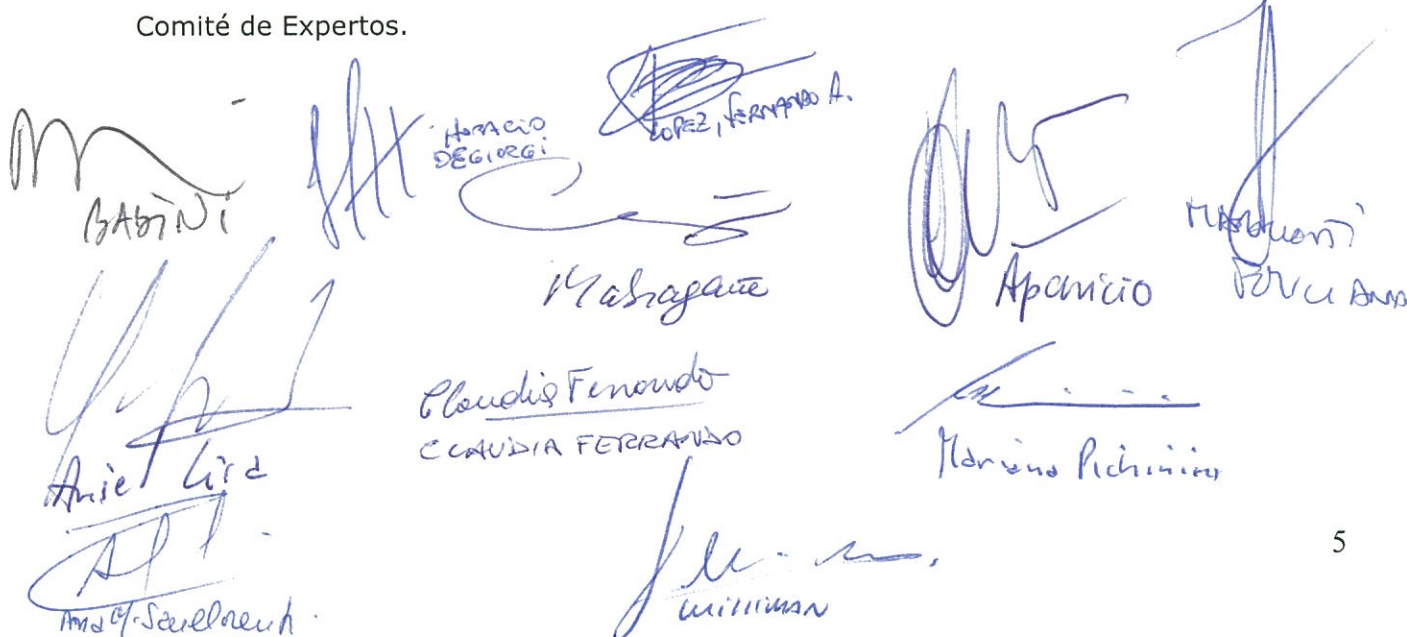
Remarcar los compromisos respecto a la creación y mantenimiento de los repositorios en las instituciones, transformando las iniciativas en políticas institucionales, mandatos (con cierto grado de obligatoriedad).

Pedir garantías respecto a planes de contingencia para la conservación de los Repositorios.

Reforzar el concepto de colaboración entre los distintos repositorios, señalando la importancia que tiene que los repositorios que más posibilidades tienen apoyen o incluso contengan a los que menos posibilidades tienen (ya sea por debilidades técnicas, estructurales, de RRHH o incluso por la cantidad de producción bibliográfica que generan), resulta fundamental concientizar a los integrantes del Sistema sobre el valor que tendrá la cooperación para obtener un Sistema eficiente y sustentable en el tiempo.

### Varios

Dominique Babini propone que se analicen los mecanismos que permitan posibilitar que los Repositorios o Bibliotecas Digitales que contienen producción científico-tecnológica puedan devolverla para su incorporación en los repositorios propios de los organismos autores de esa producción. Se acuerda, trabajar en este aspecto en futuras reuniones del Comité de Expertos.



BABINI  
HOMERO DEGIORGI  
LOPEZ, FERNANDO A.  
Masagata  
Apencio  
FERRER  
Aniel  
CLAUDIA FERRANDO  
FERRANDO  
FERRANDO